

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

FARMACIA SERRA. La que paga mas contribución de la provincia.
Abierta toda la noche
 Arrabal de Santa Ana, 80, junto a la Plaza de Cataluña

FARMACIA Carpa
 Mis numerosos clientes y el público en general encontrarán en mi nueva farmacia, el esmerado servicio que tengo acreditado y precios sumamente económicos.

CONFITES CARPA CONTRA LA TOS

Premiados con Diploma de Honor en la Exposición de Suez y Medalla de Oro en la del Cairo.

PLAZA PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

ARMERIA DE PABLO SAMARANCH

CALLE LLOVERA 22.-REUS

Gran baratura en armas, tiros, pólvoras y cartucheria de todas clases. Escopetas de 12 pesetas a 200. Carabinas y tercerolas remington propias para guardas y Somatenes a 20, 25 y 30 pesetas. Revolvers Smith propios para los cabos y subcabos de Somatenes a 25 pesetas. Cartuchos sin competencia de Lefouxoux. Calibres 16, marca Flecha, 2 ptas. 100. Cartuchos Central, calerib 16, marca Flecha a 2'50 ptas. 100. d. id. id. 12 a 2'75 el 100 y otras marcas a precios reducidos.

Gabinete oftalmológico
 DEL MÉDICO-OCULISTA
Don Juan Miró
 Oculista del hospital de S. Pablo y Sta. Tecla y exjefe de clínica del Dr. Barraquer
 Tratamiento especial para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. — De 12 a una gratis para los pobres que acrediten serlo.
 Unión, 17. pral.—TARRAGONA

HERPES. CÚRANSE CON EL Linimento azeite anti-herpético **ROVER.**
 Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.
 Es el preparado que mas se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo a la piel en forma su estado normal.
 Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.
 Depósito general: Palma, Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura. En Reus: Farmacia Serra, arrabal Santa Ana, 80.

modo extraño en una común aspiración diarios españoles que alardean de patriotismo y periódicos separatistas al servicio de la rebeldía; el relevo de Weyler ha llegado a ser ideal de las partidas en armas, de los filibusteros errantes por el mundo, de los jingoes americanos y de la prensa peninsular mas influyente, y programa unico de agrupaciones gubernamentales.
 Para explicar satisfactoriamente este raro fenómeno, esta singular coincidencia de españoles probados y de insurrectos convencidos, no queda más remedio que pensar en que nuestros periódicos populares y nuestros políticos de reemplazo toman del enemigo el consejo.
 Y pues lo que los enemigos de España quieren es que se releve a Weyler, ese relevo procuran a todo trance los que protestan de servir la Patria española mejor que los actuales gobernantes.
 Hé ahí un deseo de separatismo que seguirá contrariando el partido conservador, como ha contrariado hasta ahora, porque las declamaciones de nuestros impresionables compatriotas no alcanzan a desvanecer los efectos de la realidad; y la realidad positivamente demuestra que Weyler ha servido y sirve a su país, como gobernante y como soldado, en forma que podría ser igualada por otros generales de nuestro Ejército, pero nunca superada.
 Recuérdase la situación de la Isla cuando tomó el mando este caudillo; recuérdase que la misma capital vivía en zozobra, temerosa de ser asediada y batida por los rebeldes; recuérdase que de extremo a extremo del territorio circulaban las partidas quemando talando, asesinando; recuérdase que en el espacio de poco más de un año se ha restablecido la tranquilidad moral de los elementos morales, se han pacificado varias provincias de Occidente y se ha reducido la rebelión al departamento oriental.
 ¿Qué se pretendía por los adversarios del general Weyler? ¿Que lo hecho en

ENFERMOS DE LOS OJOS.
 El DOCTOR BIADA, oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, ex-jefe de clínica y con título de las Universidades de Berlín y Würzburg, ex-ayudante de los Doctores Wecker y Landolt de PARIS.
 Recibe en Consulta en Reus todos los domingos y lunes de 9 a 12 y de 4 a 5.
 Arrabal alto de Jesús, 38, sobre el Correo.
 Los demás días en BARCELONA, Claris 44 (esquina a la Gran Vía) de 11 a 1 y de 4 a 5.

Gas Acetileno
 INCANDESCENCIA SIN TUBO NI MANGUITO
 Generador inexplosible sistema **SAGARRA**
 Productor constante automático de este precioso gas, con patente de invención en España, registrada con el número **19.887**
 Con mi sistema de aparato se garantiza toda clase de explosión en el mismo como lo puedo atestiguar por experiencia y por la práctica del funcionamiento continuo de los muchos aparatos que en el término de diez meses tengo colocados en infinidad de pueblos de esta provincia y fuera de ella todos a completa satisfacción de sus dueños, tanto por la construcción sólida, sencillez de su mecanismo, espacio reducido que ocupa y precio limitado.
 Existencia de carburo de calcio al por mayor y menor
 Presupuestos e instalaciones
PIDANSE PROSPECTOS
JAIME SAGARRA Calle San Juan, núm. 7. REUS

Taller de Relojería
 DE **R. PERPIÑA**
 Calle Mayor, 24, principal.—REUS
CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA
 Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.—Relojes de bolsillo a 10 pesetas.—Despertadores a 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.

¡Ganga!! ¡Ocasión!!
 Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100.
 Todo a precios baratísimos.

EN VENTA. Lo están dos piezas de tierra, la primera en la partida de Villacens de cuatro jornales plantada de viña, olivos y algarrobos y la otra en la partida de Monterols de dos jornales plantada, viña y olivos; las cuales se cedrán a un precio arreglado.
 Dirigirse a José Hernández, calle de San Estéban núm. 24.

Gabinete Odontológico
 del Cirujano dentista **DOCTOR J. Jordan.**
 Tengo el honor de participar a mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y célebre anastésico óleo gatico (guayacol).
 Los anastésicos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:
El guayacol
La cocaína
El cloruro de Elio
El eter pulverizado
La electricidad
Especialidad en orificaciones
 Plaza de Prim, 2, principal
 Sobre el Gran Café de España

INSISTIMOS.
 La imperturbable serenidad del general Weyler frente a las asechanzas e implacables ataques de sus adversarios nos da la medida de un carácter, y alimenta nuestra fe en el éxito feliz de una gestión tan discutida.
 Arrecia el laborantismo en sus callumiosas invenciones; arrecia aquí la política en sus diatribas; júntese por

Occidente se lograra simultáneamente en Oriente? ¿Que el Camagüey y en Cuba se hubiera desbaratado ya la insurrección como en las demás provincias? Pues eso ni Weyler, ni Amibal que resuscitase, podría hacerlo.

Se ha restaurado la trocha del Júcaro para limitar las correrías de las bandas rebeldes, para poder acabar con los dispersos y quebrantados grupos de las Villas, y para circunscribir en Oriente la insurrección, á fin de que, terminado el actual período de lluvias, pudiese el general Weyler, al frente de numerosas fuerzas, invadir el campo oriental, comenzando por la trocha y recorriendo todo Camagüey y toda la provincia de Cuba hasta Sierra Muestrera, que habrá de ser seguramente el último refugio de los insurrectos que no parezcan en la campaña ó no se rindan.

Este era y es plan de Weyler; y de ahí que en las provincias orientales no hubiese más tropas que las precisas para la guardia de las poblaciones y para mantenerse á la defensiva sin perjuicio de que operase en los días de seca alguna columna volante.

El grueso del Ejército sigue en Occidente. ¿Por qué? Porque convenia consolidar la pacificación y no aprovechaba para nada llevar á Oriente fuerzas que habian de entrar en acción hasta fines de octubre, pues se perturbarian los servicios y se originarian inútiles molestias y enfermedades á la tropa.

¿Puede negarse que en las provincias de Occidente está deshecha la insurrección? ¿Puede negarse que Weyler preparaba la campaña de Oriente para la próxima seca? ¿Puede dudar nadie de que cuando lleguen al Camagüey y á Cua los batallones que no son necesarios en las otras provincias se obtendrá el mismo resultado que en Pinar del Rio, donde ya basta la guardia civil para mantener el orden público?

Que los rebeldes tienen poblados y hospitales y depósitos de víveres y municiones en la región oriental cuyos campos dominan. Pues será verdad, y nadie lo ha negado y nadie ha tratado de impedirlo en absoluto, porque el éxito de la guerra exigia dominarla primero en Occidente, como se ha dominado, y reservar la pacificación de Oriente para el entrante invierno.

¿Qué se quiere? ¿Que sea sustituido el general Weyler, victorioso en Occidente, en vísperas de terminar gloriosamente su gestión pacificando las provincias orientales.

Pues eso no lo hará ni lo aconsejará jamás el Gobierno conservador, porque conoce, mejor que los irresponsables censores de Weyler, las consecuencias que podría traer á la patria un cambio imprudente é inmotivado en la dirección de la guerra, y porque está convencido de que Weyler cumple honrosamente sus deberes.

en nombre del Estado de unos bienes administrados por la Iglesia.

Estos bienes pertenecian á una capellanía extinguida hace más de 40 años.

En 1855 fueron declarados estos bienes amortizables, confirmandose esta declaración en 1869.

El Estado ha hecho excepción de esta calificación la casa Rectoral y el huerto adjunto á la misma y solo se ha incautado de un bosque que pertenecía tambien á esta Capellanía extinguida.

Estos bienes radican en el término de Lluch.

La administración de dichos bosques no era cuidadosa; las cortas de árboles se hacían sin miramiento alguno y hasta se utilizaba la dinamita para arrancar los más corpulentos. Así por lo menos lo dicen en los centros oficiales.

El administrador de los bienes del Estado y la Dirección de propiedades incoaron expediente, incautándose de los bosques.

Contra esta Real orden de incautación el señor Obispo de Mallorca dirigió una petición al ministro de que suspendiera la aplicación de la misma.

Contestó el señor Navarro Reverter que las Reales órdenes no podían ser suspendidas sino por la vía contenciosa.

Entonces el señor Obispo, sin interponer recurso de alzada, ni dirigirse al ministro de Gracia y Justicia como guardador del Concordato, publicó la circular que ha causado tanta impresión.

El ministro de Hacienda, tan pronto como ha sabido la noticia, se ha dirigido á la Presidencia y ha conferenciado con el general Azcárraga.

Inmediatamente han sido llamados al despacho de la Presidencia los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Una vez todos reunidos, se les enteró de lo que ocurría por el ministro de Hacienda, dejándoles despues para que resolvieran.

Los ministros han dictaminado manteniendo la medida, fundados en que el señor Obispo no presentó recurso de alzada.

El Gobierno ha consultado con el Nuncio de Su Santidad acerca de lo que puede valer la excomunión lanzada contra el ministro de Hacienda.

El Nuncio ha contestado categóricamente que la excomunión no vale nada; que el obispo se ha extralimitado de sus funciones, y que de facto no está excomulgado el señor Navarro Reverter. La excomunión es privativa del obispo para los fieles de su diócesis, ó bien del Papa para toda la cristiandad, de manera que la excomunión del obispo de Mallorca no puede salir de la isla.

El Consejo de ministros examinará nuevamente el asunto de la excomunión, y teniendo en cuenta los antecedentes acordará lo que considere oportuno.

JUDICIAL

CÉDULA

En virtud de la presente y de lo acordado por el señor Juez de instrucción de este partido con providencia de hoy en el sumario sobre hurto contra Juan Lleixá Buixí y Fernando Carreres Forgas, se cita á las personas ignoradas á quienes se haya sustraído algarrobas de fincas del término de Cambrils, desde el período de primeros de Setiembre actual, hasta ocho días despues, para que dentro tercero día comparezcan ante la sala audiencia de este Juzgado sito en el ex-convento de San Francisco al objeto de recibirles declaración, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio á que en derecho hubiere lugar.

Reus catorce Setiembre de mil ochocientos noventa y siete.—El Secretario, Manuel Borrás.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Sto. Tomás arzobispo.

Parroquia de San Francisco Sigue el septenario de Nuestra Señora de los Dolores. El proximo domin-

go á las 7 y media de la mañana tendrá lugar la Comunion general y á las 4 y media de la tarde se hará el último día del septenario con la Corona Dolorosa cantada, el sermón lo predicará el Rdo. don Jaime Benages, cura coadjutor de Salou y la bendición papal y el canto del «Stabat Mater».

Iglesia de la Providencia

Continúan las Cuarenta Horas. A las 9 de la mañana se cantará el oficio; por la tarde, á las 6, el Trisagio cantado reservando á las 7.

El domingo se descubrirá á las 9 y media y enseguida se cantará el oficio solemne como en los demás días y por la tarde, despues del Trisagio, se hará la procesion con el Stmo. Sacramento, finalizando con la reserva que será á las 7 y media.

SANTOS DE MAÑANA.—Dolores gloriosos de Ntra. Sra.

De conformidad

En su primer suelto de crónica escribe ayer nuestro estimado colega «Diario de Barcelona»:

«El «Journal des Débats» dice que es bastante difícil poder apreciar con exactitud el alcance de la toma de Victoria de las Tunas por los mambises, por la diferencia que hay en los relatos del suceso, segun la procedencia. De su relato copiamos lo siguiente: «Al lado de las noticias oficiales, que lo mismo en España que en todas partes jamás tienden á exagerar la gravedad de los hechos, tenemos los telegramas norteamericanos, inspirados en propósitos completamente opuestos. Los periódicos de los Estados Unidos siempre han tendido á presentar como desesperada la situación de la grande Antilla y á arraigar este concepto en Europa; pero como con mucha frecuencia los acontecimientos no han justificado su apreciaciones pesimistas, nos vemos obligados á aceptar á beneficio de inventario todo cuanto nos dicen de América respecto á Cuba. Por otra parte, en la misma España—triste es tener que confesarlo—no faltan periódicos de oposición que por espíritu de partido hablan exactamente como si se publicasen en Nueva York ó Washington. Si el fin que se persigue no es el mismo, el resultado es idéntico: se induce á error á los lectores, quienes atribuyen á los acontecimientos una gravedad que no siempre tienen.»

Está en lo firme el diario parisiense: es triste que tal suceda y además vergonzoso para los españoles que un periódico extranjero nos eche en cara los extravíos de algunos diarios al recordarles que al escribir obcecados por la pasión política y movidos por fines de partido, que no salen de la categoría de los intereses personales, se convierten en auxiliares de la prensa yankee, inconscientes, es verdad, pero al fin auxiliares. Los filibusteros han gastado mucho dinero aprovechando la venalidad de cierta prensa extranjera para deslizar en ella falsas noticias de sensación favorables á su causa. No han intentado comprar á ningun periódico español, porque saben que ni uno solo faltaría á los deberes del patriotismo por todo el oro del mundo, pero segun se desprende de lo dicho por el «Journal des Débats», han obtenido el mismo resultado sin necesidad de gastar dinero, porque no faltan en España «periódicos de oposición que por espíritu de partido, hablan exactamente como si se publicasen en Nueva York ó Washington.» ¡Por Dios! ¡No olvidemos que somos españoles, ni aun estando en la oposición!

Con gusto hemos reproducido el transcrito suelto, porque aparte la certeza que contienen las manifestaciones en él estampadas, reúne la condición, satisfactoria para nosotros, de coincidir en un todo, con el criterio que ha informado distintas veces, varios de nuestros artículos doctrinales.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Celebróse anoche la correspondiente á esta semana que, como de costumbre, fué de segunda convocatoria.

Empezó á las 7 y 1/4 en punto, presidiéndola el 4.º teniente Alcalde don

Juan Vergés Marca y asistiendo los concejales señores Mas, Quer, Jordana, Gay, Pallejá, Romero, Casaguada, Briandó, Güell y Navás.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se aprobó la relación presentada por la Junta del Gas Reusense, participando al Ayuntamiento haberse suprimido 166 faroles del alumbrado público, entre los cuales hay 25 correspondientes á los arrabales.

A la sección de Gobierno, pasó una comunicación de la sociedad «La Palma», pidiendo al Ayuntamiento la concesión de un premio con destino al certámen literario humorístico que próximamente proyecta celebrar dicha sociedad.

Acceptóse la renuncia presentada por el Notario don Pedro Rull, del cargo de vocal de la Junta municipal de Asociados, por razón de incompatibilidad.

Pasaron á las comisiones correspondientes, una solicitud de don Juan Torroja Gotzems, referente á consumos, y otra del procurador del Municipio don Jaime Vidiella Gomis, pidiendo se le entregue la cantidad de 500 pesetas, á cuenta de sus derechos y suplidos, devengados en el pleito sostenido con don Pablo Cantó.

Leido el pliego de condiciones que han de regir en la primera subasta para el alumbrado público por medio del gas y de la electricidad, se hicieron algunas observaciones, quedando finalmente, pendiente el dictámen de discusión hasta la sesión próxima.

Quedó así mismo pendiente por ocho días, el dictámen emitido á la solicitud de los señores Puig y Vichier, pidiendo autorización de un motor eléctrico.

Se aprobó el resultado de la subasta para el arrendamiento del arbitrio sobre el peso público de carruages, rematada á favor de don Francisco Escudé Terrafeta, como á mejor postor, por la cantidad de 1250 pesetas.

Aprobáronse varias cuentas de particulares.

El señor Navás denunció la construcción de varios empalmes clandestinos en las cloacas públicas, á los que van á parar las letrinas de algunas casas particulares, acordándose que la alcaldía procure hacer averiguaciones sobre ello, imponiendo los correctivos correspondientes.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las ocho en punto.

Partido judicial de Reus.

La distribución del cupo correspondiente al mismo, es la siguiente:

| | Soldados | Décimas |
|------------------|----------|---------|
| Aleixar..... | 6 | 3 |
| Alforja..... | 6 | 9 |
| Almóster..... | 1 | 9 |
| Borjas..... | 6 | 9 |
| Botarell..... | 1 | 9 |
| Cambrils..... | 8 | 8 |
| Castellvell..... | 4 | 4 |
| Irlas..... | 6 | 6 |
| Maspujols..... | 2 | 5 |
| Montbrío..... | 6 | 9 |
| Montroig..... | 13 | 8 |
| Musara..... | 1 | 9 |
| Reus..... | 99 | 9 |
| Riudoms..... | 15 | 5 |
| Riudecols..... | 7 | 5 |
| Selva..... | 16 | 9 |
| Vilaplana..... | 1 | 9 |
| Viñols..... | 3 | 8 |

En los pueblos, cabeza de partido, correspondientes tambien á la zona de Tarragona, la distribución es la siguiente:

| |
|-----------------------------------|
| Tarragona, 77 soldados 7 décimas. |
| Falset, 16 id. 9 id. |
| Tortosa, 130 id. 3 id. |
| Gançesa, 14 id. 4 id. |

El día 20 de los corrientes á las nueve de la mañana tendrá lugar ante la comisión mixta el sorteo de décimas.

Ultimado el sorteo y conocido el número de mozos que ha de aprontar cada pueblo, se procederá inmediatamente á distribuir el cupo señalado para la Península y el destinado á Ultramar verificándose el sorteo de décimas entre los pueblos que tengan número total de mozos impar para fijar definitivamente el contingente de cada pueblo.

El programa de las fiestas que en la noche del próximo domingo, ten-

drá lugar en los jardines del Centro de Lectura, es el siguiente:

A las nueve y media, la Banda de dicha sociedad, reunida en uno de los salones de descanso, con el estandarte desplegado y batiendo marcha, hará su entrada en los nombrados jardines. Acto seguido, tocará las siguientes piezas:

«Montpellier», gran marcha de J. Viadés.

Fantasia sobre motivos de «L'Africana» Meyerbeer.

«El Monaguillo» de Marqués.

«Leichte cavallerie, ouverture militaire» de Suppé.

«Montserrat» sardana de Guiteras.

Agradecemos á la Junta de Gobierno de dicha sociedad la atención que nos ha dispensado, invitándonos para asistir al acto.

*. El mercado de cereales celebrado anteayer en Lérida estuvo tambien muy animado, rigiendo los siguientes precios:

Trigo monte clase superior de 19 á 19'25 pesetas la cuartera de 73'36 litros.

Idem id. corriente de 17'75 á 18 id.

Idem id. id. floja, 17'25 id. id.

Idem huerta, para simiente, de 18'50 á 20 id. id.

Cebada, 6'50 á 7'50 id. id.

Maiz, solicitado de 10 á 10'50 id.

Habones, 11'25 id. id.

Habas, id. id.

Judias, 22 á 25.

Aceite, á 13 pesetas la arroba.

El mercado firme y con regulares existencias.

*. En el tren expreso de esta noche llegará á esta ciudad el oculista Doctor Biada, quien permanecerá en la misma el domingo y lunes, recibiendo en consulta en su domicilio Arrabal alto Jesús número 38, casa Correos.

*. Ha fallecido el ex-Alcalde de Madrid, señor conde de Montarco.

D. E. P.

*. Varios cabos é individuos del cuerpo de Somatenes, del partido de Igualada, en representación de aquél, se han presentado al jefe militar, protestando contra la especie vertida por un periódico madrileño respecto á que secundaban los manejos carlistas, añadiendo que tenían ofrecido su incondicional apoyo á las instituciones.

*. En la parroquial iglesia de San Francisco se celebrarán esta mañana solemnes honras fúnebres para el eterno descanso del alma del que fué nuestro particular amigo don Ramon Martí Pallejá.

Reiteramos á la familia del finado la expresión de nuestro pésame.

*. Por telegramas que ha recibido la Compañía Trasatlántica se sabe que el vapor «Colon» llegó sin novedad á la Habana el día 14 y que el «Montevideo» salió ayer de Puerto Rico en dirección á la Coruña.

*. La lápida que por acuerdo del Ayuntamiento de Tarragona, ha de colocarse en la casa donde nació el eximio crítico Ixart, contendrá la siguiente inscripción.

«En esta casa nació don José Ixart y Moragas en 10 de Septiembre de 1852 y murió en 25 de Mayo de 1895.

Acuerdo del Ayuntamiento de 31 de Mayo de 1895.»

*. Se ha recibido en el Gobierno civil de Barcelona, la orden de que se despidan á lazareto sucio los buques procedentes del puerto de Nueva Orleans y demás del Misisipí en dirección al golfo de Méjico y de los puertos de este golfo desde el Misisipí hasta Ocean Spring inclusive, que hayan salido despues del 26 de agosto, con cualquier clase de patente, debiendo considerarse notoriamente comprometidos los demás puntos que se hallen á menor distancia de 165 kilómetros de Nueva Orleans y Ocean Spring medidos en línea recta.

*. Dentro de breves días ha de verse en el Tribunal Supremo una competencia suscitada á consecuencia de haberse inhibido la jurisdicciones militar y civil en la causa instruida contra un minero que colocó una bomba en una ventana de la casa en que habitaba su suegra.

La jurisdicción civil se negó á en-

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 16 Setiembre 1897

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

José Marca Llauradó, con Josefa Palió Capdevila.

Defunciones

Casilda Hernandez Gras, 43 años Cárcel 10.

La ex-comunion del señor

Obispo de Mallorca.

En nuestra sección telegráfica dábase cuenta ayer de la excomunion de que acaba de ser objeto el señor Ministro de Hacienda, por parte del señor Obispo de Mallorca.

Como el asunto reviste en los actuales momentos excepcional interés, nos creemos obligados á hablar hoy nuevamente del asunto, ampliando la noticia, en los siguientes datos que facilitan nuevos telegramas.

El señor Obispo de Palma de Mallorca ha publicado en el último número del «Boletín Eclesiástico», de aquella diócesis, una circular manifestando que el ministro de Hacienda ha incurrido en excomunion, por haberse incautado

tender en el asunto por considerarlo comprendido dentro de la ley de represión contra el anarquismo, y asimismo hizo la militar, que lo conceptuó como un delito ordinario.

El señor Llorens ha terminado las modificaciones del fusil de su invención hechas á consecuencia de las primeras pruebas.

Personas competentes estiman que el fusil Llorens es superior á todos los conocidos, aunque esto no pueda asegurarse sino en virtud de experiencias comparativas muy reiteradas.

El fusil Llorens tiene mas alcance que el Maüser; y se dice que le aventaja en la penetración del proyectil.

Las pruebas definitivas se verificarán en el campo de tiro de Carabanchel lo mas pronto posible.

Segun se consigna en un telegrama, el dia 27 de este mes, regresará la Corte á Madrid.

El señor ministro de Ultramar ha dirigido el siguiente telegrama al presidente del Fomento del Trabajo Nacional en contestación al que le fué remitido en súplica de que se aplazara de nuevo el poner en vigor la real orden de 20 de mayo que comenzó á regir ayer otra vez en Filipinas.

No siendo posible que exposición Sociedad Fomento Nacional que me anuncia V. telegrama ayer pueda ser recibida ni menos apreciada por este ministerio antes de terminar prórroga concedida para la aplicación de la real orden 20 mayo no puedo sin riesgo graves complicaciones estando ésta observándose en todas partes desde hoy acordar nuevo aplazamiento. Lo único que puedo hacer y haré en obsequio á V. y aquella Sociedad es disponer que no se hagan efectivas sin consultarlas á este ministerio las responsabilidades en que puedan incurrir las expediciones que se hagan mientras se resuelve la reclamación anunciada. Tendré mucho gusto en recibir comisión tan pronto se presente en este ministerio.

La comisión del «Fomento» ha salido para Madrid.

La escuadra española que se encuentra en aguas de Lisboa, zarpará el lunes próximo, con rumbo á Cádiz.

En breve visitará Roma el Emperador de Rusia.

EDICTO

DE SEGUNDA SUBASTA DE FINCAS

(Conclusion.)

Núm. 3804, débito; 7'15 pts.—Magdalena Colomé Ribas. Una pieza de tierra en este término municipal partida «Boada» de cabida 1 jornal 75 céntimos estadísticos, valorada en 866'60 pesetas.

Núm. 3813, débito; 5'85 pts.—José Dols Barenys. Una pieza de tierra en este término municipal partida «Castellet» de cabida 8 jornales estadísticos, valorada en 1266'65 pesetas.

Núm. 3917, débito; 5'85 pts.—Antonio Pujol Lloveria. Una pieza de tierra en este término municipal partida «Matet» de cabida 70 céntimos de jornal estadísticos, valorada en 266'66 pesetas.

Núm. 4383, débito; 5'85 pts.—Fran-

cisca Martí Barbé. Una pieza de tierra en este término municipal partida «Monteros» de cabida 90 céntimos de jornal estadísticos, valorada en 266'66 pts.

Núm. 4610, débito; 5'85 pts.—Antonio Pujol Lloveria. Una pieza de tierra en este término municipal partida «Matet» de cabida 60 céntimos de jornal estadísticos, valorada en 266'66 pts.

Núm. 4800, débito; 5'85 pts.—Vinda de Juan Sotorra. Una pieza de tierra en este término municipal partida «Burgaret» de cabida 1 jornal 85 céntimos, estadísticos, valorada en 826'66 pts.

Núm. 4814, débito; 5'85 pts.—Antonio Roselló Ferrá. Una pieza de tierra en este término municipal partida «Burgá» de cabida 1 jornal estadístico, valorada en 733'33 pts.

Núm. 4885, débito; 5'85 pts.—Antonio Pellisé Gili. Una pieza de tierra en este término municipal partida «Burgaret» de cabida 4 jornales 15 céntimos estadísticos, valorada en 1533'33 pts.

Núm. 4973, débito; 5'85 pts.—Herederos de Josefa Vidal. Una pieza de tierra en este término municipal partida «San Roch» de cabida 2 jornales 65 céntimos estadísticos, valorada en 1573'33 pts.

La venta en pública subasta de las anteriores fincas, tendrá efecto en las Casas Consistoriales de esta localidad el dia veinte y dos de Septiembre de mil ochocientos noventa y siete á las once de la mañana por espacio de una hora, debiendo advertir al público en general para su conocimiento, las prevenciones siguientes:

1.º Que con arreglo á Instrucción pueden los deudores librar sus bienes, si antes de cerrarse el remate, satisfacen sus descubiertos de principal, recargos y costas.

2.º Que la postura admisible será la que cubra las dos terceras partes del avaluo dado á cada finca.

3.º Que los títulos de propiedad que los deudores presenten se hallarán de manifiesto en esta Agencia, debiendo los licitadores conformarse con ellos y sin hacer exigir ningunos otros con la condición de que si se careciesen de dichos títulos se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 42 del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria por cuenta de los rematantes, á los cuales despues se les descontarán del precio de la adjudicación los gastos que hayan anticipado.

4.º Que los rematantes quedan obligados á entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas que se hallen debiendo los contribuyentes de quienes procedan las fincas subastadas, y en la oficina de la Agencia deberán entregar la cantidad hasta completar el precio del remate, antes del otorgamiento de la escritura, segun así lo preceptúan los artículos 37 y 39 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Lo que cumpliendo lo dispuesto en la regla 4.ª del artículo 37 de la Instrucción de procedimientos de 12 de Mayo de 1888, se anuncia al público para su conocimiento.

Dado en Reus á quince de Setiembre de mil ochocientos noventa y siete.— El Agente Ejecutivo — Buenaventura Vallespinosa.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA Entradas del dia 16

De Bilbao y esc. v. Julian, con hierro, azúcar y otros efectos, consignado á los señores Hijos de B. Lopez.

De Marsella y esc. v. Cabo Tortosa, con abono, consignado á don Mariano Peres.

De Barcelona v. Asturias, con tránsito, consignado á los señores Hijos de B. Lopez.

De Barcelona v. Campeador, con tránsito, consignado á los señores MacAndrews y C.ª

Despachadas

Para Cete v. Correo de Cartagena, con vino.

Para Barcelona v. Julián, con tránsito.

Para Bilbao y esc. v. Cabo Tortosa, con carga general.

Para Bilbao y esc. v. Asturias, con carga general.

Recomendaciones

SUBASTA VOLUNTARIA

que tendrá lugar el dia 7 Octubre próximo á las 10 de su mañana en el despacho del Notario de esta don Pedro Rull, de las fincas siguientes:

1.º Dos casas y dos solares formando un edificio rotulado de núm. 9 de la calle dels Rechs de la presente, de superficie 20.590 palmos cuadrados, de valor pesetas 22.500.

2.º Y otra casa sita en la propia calle núm. 8, de superficie, 1599'04 palmos cuadrados, de valor liquido 7.500 pesetas.

El pliego de condiciones y titulación se hallarán de manifiesto en el despacho de dicho señor Notario.

Venta en subasta voluntaria

Que tendrá lugar el dia 24 de los corrientes á las 11 de la mañana en el despacho del notario don Pedro Rull, de toda aquella casa que se posee con pacto de retro, núm. 20 de la calle Beja de San Pedro de esta ciudad, estimada en 2.750; ptas. la tierra Camino de Salou, de este término, de 203 áreas aproximadamente, apreciada en 3.190 pesetas; un solar calle soldevila, de Pradell, de valor 42 pesetas; una pieza de tierra partida Valls, de 114 áreas, de valor 512 pesetas, y otra pieza de tierra partida Esparreras, de 150 áreas, de valor 672 pesetas, estas dos últimas sitas en el término de Pradell; 10 acciones de la Industrial Harinera, á 500 pesetas una; y un carro de valor 175 pesetas: del pliego de condiciones y documentación enterará el Notario señor Rull.

COLEGIO

DE LA

INMACULADA CONCEPCION

DIRIGIDO

por D.ª Magdalena Martorell

Calle de la Fuente, 2, pral.

El 15 del presente mes, empiezan las clases correspondientes á la Instrucción Primaria elemental y superior, así como las de Música, Dibujo y Francés. Admiten e Medio-pensionistas y Recomendadas.

EN VENTA

Lo están dos prensas de hierro para vino en muy buen estado, la una del núm. 1 y la otra del núm. 2, las cuales se cederán á un precio muy arreglado.

Dirigirse en Riudoms á Salvador Vilalta, calle Oriente sin número.

¡OASIONI

para drogueros y confiteros

Está para vender ó arrendar una de las principales tiendas de esta ciudad junto con el obrador en todos sus utensilios propios para su elaboración.

Informes D. Salvador Torra, calle Creu Vermella núm. 5, casa Dimas.

EN VENTA

Lo está una tienda de herrero situada en un punto muy céntrico de esta ciudad.

Para informes dirigirse á esta Imprenta.

EN VENTA

Lo está una pieza de tierra situada á un cuarto de hora de Riudoms, de 8 jornales y con ocho horas de agua.

Para informes dirigirse casa Peroy, plaza del Olmo de la misma población.

Almacén para alquilar

Lo hay uno de grande en la calle de Rosich, núm. 8, y dá salida á la calle de Casals número 7. Para informes en casa Ramón Huguet, plaza del Castillo, cerería.

Telegramas

La Gaceta.—El regreso de los reyes.—Impresiones

Madrid, 17.

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica un real decreto de Guerra, autorizando la compra directa de los efectos y el material necesario. Otro de Hacienda, referente al personal del ministerio. El diario oficial publica tambien una real orden manifestando el agrado con que la reina ha visto los trabajos de la comision mixta de reclutamiento en Salamanca.

Se ha dicho oficialmente que la reina saldrá de San Sebastian el 27 á las 10 de la mañana, debiendo llegar á Madrid á las 7 de la noche.

Con este motivo se habla en los círculos políticos de la futura marcha de los sucesos, siendo la impresion de algunos hombres políticos que seguirán los conservadores en el poder sin conciliación silvelista, admitiendo una modificación en el Gabinete, ocasionada por el duque de Tetuan. Se conceptuan fracasados los trabajos de union conservadora, y se dice que se trata de facilitar á los liberales la subida al poder, pues saliendo el duque de Tetuan, es seguro que los fusionistas abandonarán el retraimiento.

La escuadra española en Lisboa

El señor Bermejo y los comandantes de los buques de la escuadra serán agraciados con condecoraciones portuguesas. La reina Amelia obsequiará el sábado en Cintra con un banquete al señor Bermejo y á los demás jefes de la escuadra. El «Sporting Club» de Cascaes ofrecerá un baile á los oficiales de la marina. El señor Bermejo organizará mañana una fiesta á bordo de uno de los buques en obsequio de los ministros y la oficialidad portuguesa de mar y tierra. El contralmirante, acompañado de varios oficiales ha visitado el local de la Sociedad Geográfica.

Al banquete en la legación de España asistieron el señor Bermejo y la oficialidad de la escuadra, y entre los invitados el ministro de Marina y los señores Pidda y Borja. Las visitas oficiales hechas por el contralmirante norte americano han sido devueltas. La escuadra española saldrá el lunes para Cádiz.

Yankees en libertad. Un telegrama de Cerralbo.

El secretario de Estado de Washington ha recibido un despacho comunicándole que han sido puestos en libertad los súbditos norte-americanos M. Brunet y su hermano, presos en Cuba por sospechas de auxiliar á los rebeldes.

El «Heraldo» publica un telegrama que desde Lucerna le ha dirigido el marqués de Cerralbo. Dice el despacho que ha visto con asombro las referencias y rumores publicadas en los últimos dias, añadiendo que jamás ha aconsejado injusticia alguna, y que el manifiesto del 20 de Enero fué aceptado sin dificultades por los prohombres del partido.

Lo que dijo Taylor

Antes de marchar de San Sebastian, dijo Mr. Taylor lo siguiente: «Hay un factor muy peligroso en Cuba: la geografía. Cuba está demasiado lejos de la Península, y no habiendo contacto geográfico, no hay fusión de razas, ideas ó intereses. Cuba toma naturalmente su ejemplo de Norte América porque está mas cerca. Respira otro aire, y así se concibe que no se avenga con la atmósfera que se le importa de Europa. La cuestión de Cuba es cuestión de geografía. El factor geográfico se impone, como lo demuestra siempre la historia.»

El «Isla de Panay»

Procedente de la Habana y Puerto Rico fondeó ayer en la Coruña el vapor «Isla de Panay», conduciendo 1.007 pasajeros, de ellos 324 soldados. En Puerto Rico quedaron 50 soldados agonizantes, por consejo de los médicos. Había recio temporal, y el barco daba fuertes bandazos. Este duró dos dias, á consecuencia de la impetuosidad del NO. Muchos soldados cayeron de las literas y recibieron golpes. Los enfermos se asustaron, y los jefes y oficiales tuvieron que reanimarlos y consolarlos. Los soldados creían morir sin regresar á la Península. Durante la travesía perecieron 64.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

Redaccion y Administracion Plaza de la Constitución



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

D. RAMÓN MARTÍ PALLEJÁ

ACAECIDO EL 7 DE SETIEMBRE DE 1896

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos don Ramón, don Martin y don José, hijas políticas doña Adelaida Roig, doña Josefa Font y doña Providencia Dols, nietos, hermanas doña Raimunda y doña Concepcion, hermanos políticos don Tomás Martí y doña Amalia Parés, primos y demás parientes, al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al oficio que en sufragio del alma del finado, se celebrará hoy, 18, á las 10 de la mañana, en la parroquial iglesia de San Francisco, de lo que recibirán especial favor.

REUS 18 SETIEMBRE 1897

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella
SERVICIO DEL MES DE SETIEMBRE DE 1897
Línea directa para el río de la Plata
 Saldrá de Barcelona el 21 de Setiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE.

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses
el día 21 de Septiembre el vapor "Francé,"
El día 26 el vapor "Provence,"
 Consignatarios en Barcelona. Ripol y Comp., Plaza de Palacio.—Barcelona

SECCION COMERCIAL
MOVIMIENTO
 DEL PUERTO DE TARRAGONA

DOS PRODUCTOS NOTABLES DE GRAN EXITO

| | |
|--|--|
| <p>Neurosténico Vallés TÓNICO NEUROSTÉNICO</p> <p>De excelentes y positivos resultados contra todas las debilidades del sistema nervioso. No tiene rival para combatir la Neurasenia en todas sus formas: Anemia cerebral, Dispepsias atónicas, fatiga intelectual, melancolía especial, extraña, vejes prematura, desequilibrios en general del sistema nervioso etc. etc.</p> | <p>Hipofosfitos Vallés JARABE RECONSTITUYENTE</p> <p>Soberano remedio para reforzar á los débiles, raquitismo, escrófulas, pobreza de sangre, para las enfermedades de pecho, toses, bronquitis, tisis y para acelerar todas las convalecencias Toniza el sistema nervioso y dá vigor al organismo Es el mejor reconstituyente para ancianos y mujeres; el que mas favorece el desarrollo de los niños, haciéndoles crecer sanos, robustos y hermosos.</p> |
|--|--|

NOTA.—Para mas detalles interesa leer el prospecto
Pidase en todas las buenas farmacias de España y Ultramar.
Depósito: 3. Calders, 3 (Frente la Capilla de Marcus)
FARMACIA MOELO, BARCELONA, Teléfono 1002

SERVICIO DE CORREOS PARA ULTRAMAR

Durante el año actual, las salidas de los correos para Ultramar serán:

Para Cuba
 De Cadiz los dias 10 y 30 de cada mes (vapor español)
 De Coruña el 21 id. id. (vapor español)
 De Santander el 22 id. id. (vapor francés).
 Por la via de New-York & expediciones por semana.
 En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Puerto-Rico
 De Cadiz el 10 y 30 de cada mes, (vapor español).
 De Burdeos el 19 id. id., (vapor francés).
 En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Filipinas

| MESES. | SALIDAS | |
|----------------|--------------|--------------|
| | De Barcelona | De Marsella. |
| Febrero..... | 27 | 14 |
| Marzo..... | 27 | 14 |
| Abril..... | 24 | 11 |
| Mayo..... | 22 | 9 |
| Junio..... | 19 | 6 |
| Julio..... | 17 | 4 |
| Agosto..... | 14 | 1 y 29 |
| Setiembre..... | 11 | 26 |
| Octubre..... | 9 | 24 |
| Noviembre..... | 6 | 21 |
| Diciembre..... | 6 | 19 |

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus a Barcelona
 5:04 m. correo, (por Villanueva y Vilafranca) 1.ª, 2.ª y 3.ª.—8:56 m. expreso, 1.ª y 2.ª, (por Villanueva): (1).—12:11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª.—1:57 tren correo, (Por Villanueva).

De Barcelona a Reus
 5:10 y 5:25 m. (por Vilafranca) — 9:46 m. (por Villanueva) — 11:15 m., y 5:50 t. (por io) — 7:39 t., expreso, (2).

De Reus a Mora
 Salidas.—9:33 m., 1:04, 3:10, 7:19 t. y 9:57 n. (3)
 Llegadas.—12:44, 2:49, 6:01 t., 10:26 y 10:13 n.

De Mora a Reus
 Salidas.—4:21, 7:36, (4) 8:00 m., 12:05 y 6:04 t.
 Llegadas.—7:35, 8:51, 11:23 m., 1:51 t. y 8:51 n.

(1, 2, 3, y 4) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª.

De Reus a Tarragona
 Salidas.—8:30 y 9:47 m., 2 t. y 7:04 noche.
 Llegadas.—9:05 y 10:20 m., 2:35 t. y 7:30 n.

De Tarragona a Reus
 Salidas 7:30 m., 12:25, 4:30 t. y 8:20 n.
 Llegadas.—8:00 m., 1:05, 5:05 t. y 8:55 n.

De Reus a Lérida
 Salidas.—8:10 m. y 5:23 t.
 Llegadas.—11:20 m. y 9:05 n.

De Lérida a Reus
 Salidas.—5:50 m. y 3:50 t.
 Llegadas.—10:20 m. y 7:30 n.

De Reus a Vimbodí
 1:28 t. coches de 2.ª y 3.ª

De Vimbodí a Reus
 9:53 m. coches de 2.ª y 3.ª

De Tarragona a Valencia
 9:30 m. y 11:30 n.

de Valencia a Tarragona
 11 m. y 6:30 t.

Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindist y vapores ingleses, saliendo estos de aquel puerto los dias 10 y 24 Enero, 7 y 21 Febrero, 7 y 21 Marzo, 4 y 18 Abril, 2, 16 y 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 26 Diciembre.

NOTA: Debe tenerse presente que todos los vapores que llevan tropas de refuerzo á Ultramar, conducen también correspondencia.

FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes que registrá desde el día primero de Septiembre de 1897.

SALIDAS DE REUS: Mañana 4:10—6:44
 9:06.—Tarde 12:35—2:32—3:48—6:20.
 SALIDAS DE SALOU: Mañana 4:56—7:3
 —10:46. Tarde 1:57—3:12—5:10. Noche 7:25
 —Las horas se registrán por el meridiano de Madrid.

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859.

Redaccion y Administración: Plaza de la Constitución

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus: 1 mes, 1,50 pesetas.—En provincias: 5 pesetas trimestre.—Extranjero y Ultramar: 9 pesetas trimestre.